

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la suscripción de un seguro contra todo riesgo de pérdidas o daños materiales en edificios administrativos de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.2027CP.07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Suscripción de un seguro contra todo riesgo de pérdidas o daños materiales en edificios administrativos de la Junta de Andalucía.

c) División por lotes y número: No hay.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 115.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de junio de 2007.

b) Contratistas: ACE European Group Limited Sucursal en España y MAPFRE Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., en régimen en coaseguro.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 114.993,73 euros.

Sevilla, 26 de junio de 2007.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.